



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 1 de 1

22.

Fusagasugá, 2022-09-21

### COMUNICADO No. 1

**Para:** **DECANOS, COORDINADORES, DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO OCASIONALES, DOCENTES DE PLANTA Y LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y DEMÁS INTERESADOS EN PRESENTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.**  
Universidad de Cundinamarca

**Asunto:** Decisión Comité para el Desarrollo de la Investigación – Para todos los proyectos de investigación- exceptuando los presentados en Convocatorias Externas.

El Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Cundinamarca, en sesión ordinaria realizada el día veintiuno (21) de septiembre de 2022, acordó que todos los Proyectos de Investigación deben presentarse en el marco de las convocatorias internas a excepción de los que realicen el proceso en convocatorias externas

Lo anterior, debido a que la Universidad en cada Periodo Académico apertura una Convocatoria Interna en la que podrán participar con propuestas de investigación, con el fin de contribuir en la solución de problemas translocales, mejorar la visibilidad individual y grupal en el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación SNCTel y responder a los requerimientos de Consejo Nacional de Acreditación CNA.

**VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**

Vicerrector Académico

Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación

**OLGA MARINA GARCIA NORATO**

Directora de Investigación Universitaria

Secretaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Carolina Gaona Roa  
22-48.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*